

DECRETO DE PAGO

SALUD

595,977

DECRETO N° QUILLON, martes 13 mayo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-885

SR(ES): DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA.

RUT: 76.389.383-9

LA SUMA DE \$:44.982

Y SON: CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA USUARIOS DE LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA DE QUILLON, SEGUN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA Y LA CENTRAL DE ABASTECIEMINTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152204004001 **C.COSTO DENOMINACION**

000000 Medicamentos Cenabast

DEBE 44.982

HABER

DCTO. 76389383-9 F-850610

1110306

Banco Itau - Fondos Salud

44.982

76389383-9

TOTALES :

44.982

44.982

